Al escuchar en la radio una noticia sobre LOS ROBOS DE CABLE en muchos municipios pequeños y las graves consecuencias que esto puede tener en sus maltrechas cuentas, de nuevo me vuelve a la cabeza esta idea y creo que este es un momento para comentarla. La idea-propuesta se divide en estas tres partes:

-incluir en la Gestión de Residuos los metales en general (cables, chatarra…) que tradicionalmente se viene realizando de una manera "poco controlada" y con ciertos tintes de marginalidad. Mi propuesta es gestionarlo como actualmente se gestionan los electrodomésticos, muebles.... o algo así; de modo que "el primer paso= la recogida" se haga SOLO desde LAS MANCOMUNIDADES, previo aviso o entrega del dueño. En mi opinión de este modo sería una "recogida o entrega voluntaria" y no daría lugar a "recogidas sin consentimiento=robos".

- Esta medida tendría que ir coordinada necesariamente con CONTROLES (inspecciones) a “LOS COMPRADORES DE CHATARRA”, que deberían presentar algún tipo de justificante de cada entrega.

- Soy consciente de que actualmente hay personas que se ganan la vida con la recogida de estos materiales y creo que también sería bueno para ellos regularizar esta situación creando PUESTOS DE TRABAJO DIGNOS y legales.

Debido a que tradicionalmente esta actividad ha estado vinculada a personas en situación desfavorecida o directamente marginal, supongo que este tema debería trabajarse también con Asuntos Sociales y sería bueno que se planteara, y el resto de la sociedad lo percibiéramos, como "un trabajo digno".

Muchas gracias por darnos la oportunidad de participar.

Un saludo